

PLAN DE ADQUISICIONES DE COOPERACIONES TECNICAS										
País: Nicaragua		Agencia Ejecutora (AE): CODESPA						Sector: PRIVADO		
Número de Proyecto: NI-S1016		Nombre del Proyecto: Desarrollo de Capacidades Ganaderas competitivas en la RAAS (ATN/OC-14473-NI)								
Período del Plan: Julio 2015 a Agosto 2015 (primer año de ejecución)										
Monto límite para revisión Ex post de adquisiciones:					Bienes y Servicios:			Consultorías:		
N° Item	Ref. POA	Descripción de las Adquisiciones (1)	Costo estimado Adquisición (US\$)	Método Adquisición (2)	Revisión ex ante o ex post (3) adquisiciones	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición	Revisión Técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID/ FOMIN %	Local/ Otro %			
1		<b>COMPONENTE I: ASISTENCIA TECNICA GANADERA EN BUENAS PRACTICAS DE GANADERIA SEMI-INTENSIVA A TRAVES DE LA METODOLOGIA DE GRUPOS HOMOGENEAS MATEC GH</b>								
1.1		<b>CONSULTORIAS</b>								
1.1.1	1.3.1	Consultoría de Implementación de extensionismo	US 6,400.00	SD	Ex post	100%		Febrero 2015		Adjudicado/En ejecución
2		<b>COMPONENTE II: CENTRO DE ACOPIO GANADERO</b>								
		<b>CONSULTORIAS</b>								
2.1.1	2.1	Consultoría para la identificación de las capacidades del mercado local pecuarios en Nueva Guinea y potencialidades de la cooperativa San Antonio dentro de la actividad de acopio de ganado en pie.	US\$19,000.00	CCIN	Ex Post	100%		Julio 2015		
4		<b>COMPONENTE IV: DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>								
		<b>CONSULTORIAS</b>								
4.1	4.1	Consultoría de levantamiento de línea de base	US\$8,000.00	CCIN	Ex post	100%		Febrero 2015		Adjudicado/Finalizada
4.2	4.2	Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo y seguimiento del proyecto	US\$ 5,400.00	CCIN	Ex Post	100%		Febrero 2015		Adjudicado/contrato rescindido.
4.2	4.2	Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo y seguimiento del proyecto	US\$ 12,600.00	CCIN	Ex Post	100%		Julio 2015		

<b>GASTOS OPERATIVOS</b>											
1.3.2	Implementación de promotoría rural (pago de viáticos a promotores locales)	US\$2,100.00	CD	Ex post	100%			Febrero 2015		Adjudicado/En ejecución	
1.2	Capacitación MATEC GH y Escuelas de Campo (gastos de logística, transporte y material didáctico)	US\$5,500.00	CD	Ex post	100%			Febrero 2015		Adjudicado/En ejecución	
7.4	Gastos de viaje y alojamiento para la coordinación y supervisión del proyecto.	US\$6,000.00	CD	Ex post	41.66 %	58.34%		Febrero 2015		Adjudicado/En ejecución	
<b>Total:</b>		<b>US 65,000.00</b>	<b>Preparado por: José Zambrana Alemán</b>				<b>Fecha: 16/06/2015</b>				
<p>(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual sería n ejecutados. Por ejemplo: En un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se pondría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$ 5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un a grupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y XI.</p>											
<p>(2) Bienes y Obras: LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.</p>											
<p>(2) Firmas de consultoría: SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo. SD: Selección Directa; SBC: Selección Basada en Calidad.</p>											
<p>(3) Revisión ex ante/ ex post. En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex ante.</p>											
<p>(4) Revisión técnica: Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.</p>											

**Modificación aprobada por el Banco: 01-Julio-2015**